

**Inicio del Período 2022 de Sesiones  
Ordinarias del Concejo Municipal de  
San Lorenzo**

**Informe Anual del Señor Intendente  
Municipal de San Lorenzo Dr. Leonardo  
Raimundo (28/03/2022)**

**Inicio del Período 2022 de Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal de San Lorenzo.**  
**Informe Anual del Señor Intendente Municipal de San Lorenzo Dr. Leonardo Raimundo**  
**(28/03/22).**

Sra. Presidente del Concejo Municipal, concejales, funcionarios: cumpliendo con el mandato del artículo 41, inc. 13 de la Ley Nro. 2756 Orgánica de Municipalidades, concurro a este recinto para informar sintéticamente acerca de las acciones gubernamentales llevadas a cabo durante el año 2021. Del mismo modo, expondré una breve síntesis de nuestro plan de gobierno para el año curso.

**INFORME DE GESTIÓN AÑO 2021**

**1. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN COMUNITARIA**

Se entregaron mensualmente unos 3300 bolsones de mercadería, asistiendo a más de 2500 familias.

Se gestionó la Tarjeta Única de Ciudadanía para 1500 beneficiarios.

Se realizaron 58 sepelios gratuitos a personas carenciadas.

Se otorgó la suma de aproximadamente \$54.500.000 pesos a personas carenciadas, con destino al mejoramiento de vivienda, intervenciones quirúrgicas, prótesis, traslados, compra de garrafas, desagotes de pozos domiciliarios, resolución de situación de calle, etc.

Se alquilaron elementos ortopédicos, prótesis, nebulizadores y tubos de oxígeno, y se compraron anteojos, medicamentos, y garrafas sociales para personas de bajos recursos.

Se gestionaron 343 turnos para DNI de adultos, trámites de NN, y partidas de nacimiento.

Se realizaron 153 solicitudes de medidores sociales por ante la EPE, y 45 por ante el ENRESS para que los beneficiarios estén un año exentos de abonar el consumo.

Se realizaron 43 certificaciones negativas para presentar ante PAMI.

Se extendieron 5140 informes socioeconómicos para personas con necesidades básicas insatisfechas.

Se gestionó el otorgamiento de 43 pensiones (5 pensiones por madre soltera, 3 por ancianidad, y 35 por discapacidad).

Desde la Cocina Centralizada se elaboraron hasta 1899 raciones diarias de comida ayudando a unas 600 familias.

Se desarrollaron de manera virtual y presencial las clases de gimnasia deportiva y karate, con más de 230 alumnos entre 3 y 18 años.

Se dictaron clases gratuitas de natación para 200 niños de 4 a 12 años.

100 personas practicaron Aquagym y clases de rehabilitación.

Se celebró el Día de Reyes y el Día del Niño con shows y sorteos vía streaming.

Se entregaron sets de útiles escolares de primaria y secundaria, y guardapolvos correspondientes.

### **1.1. Área de Adultos Mayores**

Se realizaron las correspondientes auditorías e inspecciones a los geriátricos.

Se realizaron intervenciones sobre situaciones de adultos mayores en estado de abandono, violencia, situación de calle, problemáticas de salud y problemáticas sociales.

### **1.2. Área de Jardines Maternales**

Asistieron con modalidad híbrida, virtual y presencial, a los jardines maternales 240 niños y niñas de entre 2 y 4 años, haciendo partícipes a sus respectivas familias y trabajando con recursos prácticos y materiales de reciclado y de uso doméstico.

Se elaboraron cuadernillos de actividades y se entregaron materiales para la realización de las mismas.

Se acompañó a las familias en el período de aislamiento a nivel pedagógico y educativo mediante propuestas recreativas, juegos, y actividades varias.

Se realizaron acompañamientos y contenciones a niños con capacidades diferentes, con trabajo coordinado con instituciones de la ciudad.

Se realizaron talleres virtuales para docentes, padres y familias abordando diferentes problemáticas relacionadas con la educación.

El personal participó de jornadas de capacitación sobre temáticas como la crianza, límites, planificación áulica, manipulación de alimentos y RCP.

Se realizó el programa gratuito de formación docente de nivel inicial llamado “Encuentros y búsquedas en el trabajo pedagógico del nivel inicial” en el que participaron 80 docentes de nuestra ciudad.

### **1.3. Subsecretaría de Mujer, Niñez, Adolescencia y Discapacidad**

Se continuó el trabajo conjunto y en red con organismos públicos, instituciones y ONGs.

En el trabajo de protección, resguardo y restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes se adoptaron Medidas de Protección Integrales y se solicitaron Medidas de Protección Excepcionales en el marco de las Leyes N° 12.967 y 26.061, y ante situaciones de Medidas de Protección Excepcionales se brindó traslado y acompañamiento a mujeres, niños y adolescentes a las instituciones de alojamiento.

Se tramitaron ingresos escolares tardíos para niños y adolescentes.

Se brindó asesoramiento y contención y se gestionaron tratamientos de rehabilitación a través de la Dirección Provincial para la Prevención y Asistencia de Comportamientos Adictivos en Comunidades Terapéuticas a jóvenes en conflicto con la ley y atravesados por problemática de adicciones.

Se realizaron campañas en conmemoración del Día de la Mujer y del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Se puso en funcionamiento la línea telefónica de emergencia de género recibiendo más de 300 llamadas.

Se ha conformado un equipo de acompañantes que junto con profesionales han abordado situaciones puntuales de víctimas de violencia de género tendiendo al restablecimiento de los derechos de las mujeres y sus hijos.

Se gestionaron distintos elementos ortopédicos en CILSA y Dirección Provincial de Inclusión para personas con Discapacidad.

Se realizaron rehabilitaciones en ALPI, solventadas por el Municipio.

Se realizaron intervenciones en obras sociales para hacer valer los derechos de las personas con discapacidad.

Se mantuvo en funcionamiento el Vivero Inclusivo Municipal, al que asisten unas 10 personas con discapacidad.

Se intervino en distintas situaciones: 160 de niñez, adolescencia y familia; 50 de mujeres, niños y adolescentes en conflicto con la ley; 180 de violencia de género; 3 desalojos que por la situación de pandemia y aislamiento social estuvieron suspendidos con prórrogas; 9 medidas de protección excepcionales; 120 solicitudes de partidas de nacimiento, y 616 Certificados Únicos de Discapacidad.

Se recibieron 8 denuncias mediante Buzones de la Vida.

## **2. SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CULTURA**

Se cumplió con el depósito en la cuenta bancaria F.A.E. del dinero correspondiente al Fondo de Asistencia Educativa - Fondo de Financiamiento Educativo 2021 en tiempo y forma por un monto de \$39.034.042,44.

Se adquirieron maquinarias y equipamiento para distintas áreas, y se mejoraron numerosos espacios edilicios a fin de brindar un mejor ámbito laboral.

Se continuó capacitando personal de administración en distintas dependencias y áreas.

Se mantuvo y profundizó la relación con el Regimiento de Granaderos a Caballo a fin de sostener el Destacamento Campo de la Gloria, único de sus características en el país.

Se llevó a cabo el Congreso "San Lorenzo construye agua y salud" con importantes disertantes de la UNR.

### **2.1. Subsecretaría de Vecinales y Relaciones Institucionales**

Se efectuaron las tareas correspondientes en todas las asambleas realizadas por las asociaciones vecinales para elección o renovación de sus autoridades.

Se acompañó con ayuda económica a todas las Asociaciones Vecinales que así lo solicitaron para mantenimiento y mejoras.

Se continuó fomentando la participación de las vecinales en el Presupuesto Participativo.

## **2.2. Dirección de Ceremonial y Relaciones Públicas**

Se procedió a la organización de los actos oficiales y de adhesión que han tenido lugar en nuestra ciudad, y se colaboró en el desarrollo de otros, que con motivo de la pandemia utilizaron diversos medios para llevarse a cabo, como ser virtuales o presenciales con protocolos sanitarios y mínima asistencia de personas.

## **2.3. Departamento de Personal**

Se aplicaron al salario del personal municipal los aumentos determinados en paritarias, con el beneficio del adelantamiento de las cuotas pactadas, importante ventaja de los trabajadores de nuestra Municipalidad, siendo San Lorenzo una ciudad modélica en cuanto a las relaciones laborales con el 100% de su personal efectivizado.

Se procedió a la entrega de ropa de trabajo y elementos de seguridad.

## **2.4. Subsecretaría de Control Urbano**

Se realizaron operativos de control en los distintos límites de nuestro Municipio y en los barrios que lo conforman.

Se realizaron múltiples tareas en coordinación con las fuerzas de seguridad en lo que hace a inspecciones de comercios y controles de tránsito.

Se cumplió con la semaforización de varios puntos de la ciudad y se realizó el análisis previo para realizar en breve el mismo proceso en varias esquinas más.

La labor de control se materializó en las miles de sentencias pagas y certificados de deudas emitidos por los Juzgados de Faltas por infracciones a las normas de tránsito, veredas, tapias, comercios, arbolado público, etc.

### **2.4.a. Sección Veredas, Tapias y Malezas**

Se realizaron tareas de inspección y concientización en la ocupación, utilización o faltante de veredas y cerramientos y se labraron numerosas actas de constatación y de infracción.

#### **2.4.b. Sección Transporte Público**

Se trabajó en el control y fiscalización del cumplimiento de los requisitos necesarios para la renovación de las habilitaciones de unidades de taxis y remises, se realizaron controles de los tacómetros de taxis y se efectuaron controles en las agencias de taxis, labrando actas de constatación para verificar documentación y cumplimiento de requisitos.

#### **2.4.c. Sección Licencias de Conducir**

Se otorgaron 6455 licencias de conducir nacionales.

#### **2.4.d. Sección Corralón, Señalética y Logística**

Se realizaron tareas de mantenimiento de señalización horizontal, pintura de cordones, lomadas y cruces peatonales, instalación de carteles de prevención, informativos y de prohibición y nomencladores de arterias, etc.

#### **2.4.e. Juzgado de Faltas n° 1**

La tarea del Juzgado se reflejó en 25.994 sentencias pagas y en la emisión de 2908 certificados de deuda.

#### **2.4.f. Juzgado de Faltas n° 2**

La actividad desarrollada por el Juzgado se tradujo en 2355 sentencias de tránsito, comercio y arbolado público pagas, la emisión de 808 certificados de deuda, y 4882 certificados de libre multa emitidos.

#### **2.5. Subsecretaría de Promoción del Empleo**

Se dictaron cursos de capacitación en peluquería, manicuría, reciclado de ropa, soldadura, electricidad domiciliaria, maquillaje, costura, repostería y operador de PC, logrando así capacitar a más de 150 sanlorencinos.

Se notificaron 29 pensiones nacionales no contributivas.

Se firmaron acuerdos con 23 empresas, logrando que 55 jóvenes adquieran un conocimiento dentro de las mismas en calidad de primer empleo.

Accedieron a un trabajo formal 9 jóvenes mediante el Programa de Inserción Laboral.

Se dió asesoramiento y acompañamiento en distintos trámites como fondo de desempleo, programa Progresar, Monotributo Social, pensiones provinciales y nacionales, asignaciones familiares, universales, y con hijos con discapacidad.

Se entregó un subsidio correspondiente al Programa de Empleo Independiente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, por un monto total de \$140.000.

Se impartieron cinco cursos CIT (curso de introducción al mundo del trabajo) con 150 jóvenes vinculados.

## **2.6. Subsecretaría de la Producción**

Se continuó con el asesoramiento y la entrega de 1700 kits de semillas.

Se otorgaron ayudas económicas a los pescadores comerciales, atento a las restricciones en su trabajo.

Se realizaron capacitaciones virtuales y presenciales con los distintos grupos de emprendedores, entre ellas sobre ventas y uso de redes sociales, diseño de nuevos productos, reconversión de emprendimientos de servicios a la nueva realidad, desarrollo de proveedores, etc.

Se inició una nueva dimensión de actividades a partir de la nueva normativa local sobre Economía Social, que reglamenta y pone en valor esta temática, incluyendo la creación del sello Producto Sanlorencino.

Se desarrolló una nueva edición de "San Lorenzo Produce", en conjunto con la Cámara de Comercio de San Lorenzo y su Zona, y se continuó con las ferias en diferentes puntos de la ciudad.

## **2.7. Subsecretaría de Desarrollo Local y Turismo**

Se realizó junto a las agencias de turismo de la ciudad la presentación del programa de turismo receptivo denominado "Visitá San Lorenzo".



Se presentó el sitio web “Viví Santa Fe” cuya plataforma de comercialización incluye a San Lorenzo como uno de los principales destinos turísticos de la provincia, promocionando ofertas turísticas regionales, privadas y públicas.

Se llevó a cabo la 18º edición de la Fiesta Provincial Expo Artesanos, donde participaron más de 150 artesanos de distintos puntos del país.

Se realizó la 5º edición de la feria gastronómica “Street Food San Lorenzo”.

Se trabajó permanentemente con hoteles y agencias de turismo de la ciudad para la implementación de los protocolos sanitarios correspondientes.

Se cedieron sin cargo el SUM y la sala de reuniones del Parador Turístico y otras dependencias municipales a instituciones y ONGs que realizaron reuniones periódicas y capacitaciones virtuales.

### **2.8. Subsecretaría Legal y Técnica**

Esta área trabajó en la representación del Municipio en todos los juicios en los que éste es parte, y, entre muchas otras funciones, se encargó también del control de legalidad de actos administrativos y de la confección de dictámenes jurídicos.

### **2.9. Subsecretaría de Cultura, Educación y Juventud**

Se continuó ininterrumpidamente con el dictado de clases virtuales a más de 900 personas, y en el segundo semestre del año se pudo retomar la presencialidad en la totalidad de las disciplinas.

Más de 1600 niños de las escuelas de nuestra ciudad pudieron realizar recorridos educativos por los museos.

En teatro y salas se lograron concretar más de 100 eventos.

La Orquesta Folclórica realizó grabaciones de contenidos didácticos destinados a las escuelas de San Lorenzo.

En el Centro Cultural y Educativo Municipal se renovó la fachada, se amplió la red de incendios y se trabajó en reparación de pisos, techos y veredas.

En la Sala Perrone y Teatro Aldo Braga se realizaron reparaciones estructurales, y se mejoró y actualizó el equipamiento para la transmisión en vivo por streaming.

### **2.9.a. Coordinación de Juventud**

Se llevó a cabo el ciclo ReactivArte con recitales por streaming con 160 artistas que fueron beneficiarios de subsidios específicos.

Se dictó el curso “Programa de formación en Programación para Jóvenes”, brindado por el Polo Tecnológico de Rosario.

Se efectuaron pagos correspondientes al programa de Becas Impulsar destinado a estudiantes de nivel secundario, terciario y universitario.

Se otorgaron 128 becas municipales a estudiantes de nivel primario, secundario, terciario, y universitario.

Dimos apertura a “Pulso Urbano”, un espacio de encuentro y debate de políticas culturales referidas a las artes urbanas de la ciudad.

Se realizó el encuentro llamado “La cultura a cielo abierto”, con música e intervenciones artísticas en la vía pública.

Se realizó el festival multidisciplinario de arte contemporáneo local “Terapia de shock”.

Se llevó a cabo el 1º encuentro de música creativa en San Lorenzo.

### **2.9.b. Complejo Museológico “Pino de San Lorenzo”**

Se realizó la reapertura y ampliación del Espacio de la Memoria.

Se llevaron a cabo jornadas de Museos Abiertos y Noche de los Museos.

Se presentó el programa “San Martín vuelve a San Lorenzo”, transportándonos en el tiempo a los inicios de la epopeya sanmartiniana.

Se realizaron talleres, conciertos, muestras, presentaciones de libros, y desfiles de moda.

Se realizó reparación y mantenimiento integral de las instalaciones del Complejo Museológico.

Se realizó parquización y renovación de ejemplares de plantas.

### **2.10. Coordinación del Centro Comunitario de Barrio Norte**

Se colaboró con distintas tareas de índole social, y se trabajó en el relevamiento de situaciones problemáticas barriales.

### **2.11. Subsecretaría de Derechos Humanos y Defensa del Consumidor**

Se avanzó en la difusión de los derechos de usuarios y consumidores, mediante un espacio habitual en los medios locales Pregón, Medios Red, La Lupa y FM Universal.

Dado el avance de la pandemia, se procedió a controlar la disponibilidad y precio de productos esenciales para la higiene y prevención del Covid-19 en comercios de la ciudad, y junto con la Provincia la aplicación de normas sobre precios.

Se cursaron al E.NA.COM. unos 190 reclamos por falta de servicio, desperfectos y/o deficiencias en la prestación de servicios, y más de 200 reclamos a la Oficina Técnica de TELECOM San Lorenzo.

Se tomó intervención en aproximadamente 300 reclamos de diversa índole relativos a comercios, bancos y demás entidades crediticias, servicios de internet, telefonía móvil, alarmas y/o similares y se cursaron en este sentido 120 requerimientos.

Se tomó intervención en más de 400 reclamos de energía eléctrica, gas, y agua.

### **2.12. Subsecretaría de Prensa y Comunicación Social**

Se seleccionaron y produjeron las herramientas de comunicación más adecuadas para informar al público en general y a medios de comunicación, y se trabajó en la cobertura y difusión de los principales acontecimientos vinculados al accionar del Estado Municipal, haciendo efectivo el derecho de acceso a la información pública de los ciudadanos. En particular se trabajó intensamente en la difusión de la nueva línea telefónica para violencia de género y en consejos preventivos ante la pandemia de Covid-19.

### **2.13. Subsecretaría de Innovación y Gestión Pública**

Se presentó el Tour Virtual del Complejo Museológico.

Se instalaron baldosas con sistema de código QR para la lectura de datos históricos de la ciudad.

Se desarrollaron cursos de impresión 3D y de aproximación al manejo de drones.

### **2.14. Subsecretaría de Deporte**

Se realizaron 52 eventos deportivos.

Se llevó a cabo la colonia de vacaciones con la asistencia de más de 1300 chicos.

Las escuelas de natación, canotaje, y ciclismo funcionaron con la asistencia de más de 400 personas.

Se realizaron 6 festivales de boxeo, 6 Zumbathones, 2 torneos de Patín, 2 torneos de Taekwondo, y 3 torneos de Voley.

Se llevaron a cabo las 3 caminatas saludables con la participación de 2500 personas.

Se desarrolló el encuentro solidario de Peñas y Filiales de Fútbol, en el que se recolectaron más de 2500 juguetes para los chicos de los barrios.

### **3. SECRETARIA DE SALUD Y PREVENCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

A través del Programa Nacional de Inmunizaciones, se colocaron 12.600 dosis de todas las vacunas del calendario obligatorio en escuelas, empresas, vía pública, entre otros.

Se llevó adelante la vacunación antigripal a adultos mayores.

Se incorporaron numerosos profesionales distribuidos en distintas áreas para el fortalecimiento de las acciones de prevención, promoción y asistencia de la salud.

Se habilitó un consultorio inclusivo en el CAPs de barrio 1º de Julio.

Con el Programa Materno Infantil se distribuyeron en los Centros de Atención Primaria de la Salud 6000 kg por mes de leche fortificada para niños hasta los dos años y embarazadas.

Se adquirieron para todo el personal batas, máscaras faciales, guantes, botas, barbijos, y mamelucos de protección.

Se realizaron mantenimiento y reparaciones edilicias de los Centros de Salud.

Se entregaron insumos como alcohol, sanitizante, y barbijos a dependencias municipales, vecinos, clubes, y vecinales.

Se atendieron en la farmacia del Centro Integrador Comunitario 1320 recetas.

Se entregaron 1230 ayudas económicas para traslados.

En el Día Mundial del Cáncer de Mama se realizaron 100 controles mamarios y ecografías, y en el Día Mundial de la lucha contra el Sida se distribuyó folletería y preservativos en la vía pública.

Se entregaron 66 pares de anteojos con previa receta oftalmológica, y 200 plantillas ortopédicas.

Se recorrieron los barrios con el carro sanitario realizando operativos y jornadas.

A través del Programa de Salud Sexual y Reproductiva se indicaron anticonceptivos orales, se colocaron anticonceptivos intrauterinos e implantes anticonceptivos y se entregaron preservativos.

Se implementó la Historia Clínica Familiar con elaboración de familiogramas.

Se realizaron controles de salud a 1000 niños de 6 a 12 años que concurrieron a la colonia de vacaciones en el Polideportivo Municipal y CIC.

Se realizaron campañas de prevención contra el Dengue, Chikungunya y Zika.

Se realizaron ecografías mamarias y electrocardiogramas en el CIC.

Desde el programa Testear se realizaron 22.854 hisopados PCR (incluyendo 9000 hisopados PCR en domicilios), más de 20.000 test con cassette de medición de anticuerpos, 10.000 análisis de detección de anticuerpos, 32.000 test de detección SARS-CoV, y más de 5000 familias recibieron asistencia y seguimiento telefónico y personalizado con el equipo de monitoreo.

### **3.1. Área de Sanidad Animal**

Se realizó la campaña anual de Vacunación Antirrábica aplicándose un total de 3200 vacunas entre canes y felinos.

Se continuó desarrollando la campaña de Esterilizaciones Estratégicas, realizándose 5100 castraciones.

Se proveyó de métodos anticonceptivos para canes y felinos en situación de riesgo.

### **3.2. Dirección de Higiene y Seguridad Alimentaria**

Se realizaron 92 inspecciones a elaboradores y comercios locales.

Se controlaron 60 vendedores ambulantes y puestos fijos de alimentos.

Se registraron y habilitaron 200 vehículos UTA.

Se otorgaron 303 carnets para manipuladores de alimentos.

Se realizaron 14 capacitaciones en las que participaron 315 personas.

### **3.3. Subsecretaría de Medio Ambiente**

Se continuó con el programa de clasificación de residuos con isletas en 16 puntos de la ciudad.

Se continuó con el acopio de pilas y baterías a los fines de trasladarlas a un establecimiento habilitado para el tratamiento.

Se inspeccionaron establecimientos industriales y comerciales en orden al cumplimiento de la normativa ambiental, resultando de ello diversas actuaciones.

Se realizaron fumigaciones en todos los barrios y en los espacios verdes de nuestra ciudad para mitigar la proliferación de mosquitos.

Se desinfectaron 28 establecimientos educativos.

Se entregaron 1277 dosis de cebos raticidas a los vecinos para el control de roedores.

## **4. SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL**

Se llevó adelante la 9° edición del Presupuesto Participativo y la 6° edición de Presupuesto Participativo Joven, la que contó con una Plataforma Digital. Entre los proyectos electos se destacan las obras de remodelación y modernización de vecinales e instituciones, cursos y capacitaciones, y actividades deportivas.

Se continuó con la realización de las jornadas de Cine Móvil en los barrios de la ciudad con gran concurrencia de chicos y jóvenes.

Se llevó a cabo un curso introductorio de lengua de señas, y una capacitación en violencia de género.

Se continuó trabajando en el Diagnóstico y Directrices del Plan Estratégico.

En el marco del Plan Provincial de Gobierno Abierto regulado por Decreto N° 70/2019 de Datos Abiertos, se avanzó en la digitalización de ordenanzas e informatización del sistema de publicación normativa con el objeto de continuar trabajando en el Digesto Municipal.

Tras un convenio de articulación institucional con la EPE se procedió a la realización de las obras pertinentes para regularizar las conexiones eléctricas domiciliarias y proveer de tarifa social a vecinos de bajos recursos.

Se trabajó en el Programa Municipal de Regularización Dominial en barrio Tres de Febrero.

Se gestionó la implementación de la Ley Pierrri mediante la cual vecinos de la ciudad accedieron a la escritura traslativa del dominio de sus inmuebles.

Se gestionó la colocación en diferentes puntos de la ciudad de 7 contenedores para la recolección de aceites vegetales usados para ser destinados a plantas de producción de biodiesel de segunda generación.

## **5. SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS**

Se inscribieron 167 nuevos locales comerciales.

Se llevaron a cabo 87 procesos licitatorios y 74 concursos de precios.

Mediante la gestión de ahorro e inversión, se lograron percibir intereses bancarios por \$ 25.344.198, una vez más lejos de los discursos fáciles, esa es la prueba patente de la transparencia y eficiencia de la Administración Pública Local, aplicándose esos recursos en su totalidad a obras sin contribución por mejoras a los frentistas y más y mejores servicios.

Se realizó un seguimiento de la conducta de las PyMES y las grandes empresas y se implementó un amplísimo régimen excepcional de pago de tributos por moratoria, con particulares beneficios para los rubros más afectados por la pandemia como salones de fiesta, gimnasios, jardines de infantes, etc.

## **6. SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

En el marco de la configuración del Centro Comercial a Cielo Abierto se llevó adelante una nueva etapa de la remodelación integral de la Av. San Martín. Se instaló moderno mobiliario consistente en livings urbanos, bicicleteros, cestos, y bolardos lumínicos, y se realizaron tareas de forestación.

Se ejecutaron numerosas obras de pavimentación, construcción de cordón cuneta, repavimentación, bacheo asfáltico y bacheo de hormigón.

Con el propósito de sumar mayores y mejores condiciones de transitabilidad al espacio público se llevó a cabo la construcción de rampas de hormigón para personas con movilidad reducida en diferentes zonas de la ciudad.

Se llevaron adelante trabajos de modernización del sistema lumínico con la aplicación de tecnología LED, y el recambio y mantenimiento de las luminarias existentes.

De manera sistemática se pusieron en valor los espacios públicos existentes, con el objetivo de preservar y sumarle calidad a las numerosas plazas, espacios recreativos y áreas verdes con nuevos juegos, iluminación funcional, forestación adecuada, pisos, rampas, barandas, obras artísticas, bancos, cestos, cartelería, y mobiliario urbano en general.

A fin de preservar y revalorizar el patrimonio funerario se llevaron adelante tareas de restauración de panteones.

Se terminó la nueva sede de la Secretaría de Salud y Preservación del Medio Ambiente, con unos 300 m<sup>2</sup>, hall central, sector de atención al público, sala administrativa, 6 oficinas, cocina y baños habilitados para el uso de personas con discapacidad.

Se habilitó la nueva sede de la Subsecretaría de DDHH y Defensa del Consumidor, ubicada en calle Dorrego y Moreno, completamente equipada, contando con 4 oficinas, cocina, y baño.

Se concretó una nueva etapa de la Campaña "Tu casa, dos árboles" con el plantado efectivo de 1000 árboles.

Resultaron positivas para la ciudad la habilitación de la Avenida Interurbana que se extiende por calle República de Chile, entre Ruta AO12 y Estrada, con modernas luminarias LED y dársenas de acceso, la conclusión del Acueducto San Lorenzo, que brindará agua potabilizada de río a los vecinos para terminar con el consumo de agua de pozo con altos niveles de arsénico, y la terminación de la primera etapa de recuperación del Paseo de la Libertad, quedando habilitado el acceso al paseo urbano, situado en el extremo Este del Campo de la Gloria, y a los balcones sobre el perfil de la barranca.

Se llevó adelante una obra de intervención de la bajada San Luis, con pavimentación, luminarias LED, desagüe y parquización.

En el marco del Programa de Movilidad Sustentable, con el objetivo de fomentar el uso de la bicicleta, se finalizó la obra de la bicisenda de calle Cittadini, en barrio 2 de Abril.

Asimismo se inauguró el paseo Miguel Lifschitz sobre calle Falucho.



## **RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO PARA EL AÑO 2022**

Todo lo realizado se concretó en un marco complejo de crisis sanitaria, limitación en la cuantía de los recursos humanos disponibles y permanentes modificaciones en el ritmo de la vida económica y social de la ciudad derivados de la situación mencionada. El año comenzó con una devastadora tormenta que obligó a asistir a cientos de familias damnificadas, a remover una enorme masa forestal arrancada por los vientos, a reinstalar gran parte del sistema de alumbrado público y a planificar la reparación en curso de espacios como el Vivero Inclusivo, las piletas climatizadas del CIC, el Polideportivo Municipal, y el Parador Turístico.

Este año se pondrá a punto el sistema de bicicletas públicas “BiCiudad”, se ejecutarán los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo y se realizará la reparación intensiva de sectores del cementerio municipal que presenten falencias.

Para sumar calidad a los espacios verdes está destinada una importante inversión para instalar juegos, rampas para sillas de ruedas, equipos de gimnasia, bancos, cestos y cartelería en diversas plazas de la ciudad, e intensificaremos las tareas de reforestación y eliminación de epífitas en el Campo de la Gloria.

Se renovarán gran parte de los nomencladores de calles de la ciudad.

En materia ambiental se avanzará en el estudio de la implementación de un sistema de reciclado de botellas plásticas.

Está prevista una nueva etapa en el Paseo de Bajada San Luis, con el propósito de acondicionar el acceso al río.

El plan de incorporación de luminarias LED sumará 100 cuadras.

Con la Campaña de Forestación “Tu casa 2 árboles” se plantarán 1000 árboles.

Se asfaltarán distintas cuadras y se abrirá una nueva arteria uniendo Av. San Martín y Rep. de Chile que ayudará a romper el aislamiento de Barrio Rivadavia. Asimismo se pavimentarán nuevos tramos de la Av. Sylvestre Begnis y de la Av. Presidente Alfonsín.

Hemos dado comienzo este mes a un amplio plan de reparaciones de calzadas que abarcará a las calles Gral. López, Yrigoyen, Belgrano, Congreso, Mosconi, Bv. Mitre, Italia, Roldán, etc.

Seguiremos con el programa de construcción de cordón cuneta en los barrios Díaz Vélez, Malvinas, Tres de Febrero, Capitán Bermúdez, Escalada, Del Combate, Mitre, Moreno, José Hernández, Villa Felisa, Morando, Rivadavia, Bouchard y 2 de Abril.

Se instalará moderno alumbrado público en calles Verd, San Juan, Biraghi y Vivas, y se mejorará el sistema lumínico de Bv. Oroño, del Campo de la Gloria y de distintas plazas.

Se concluirá la obra del Coworking, espacio que generará oportunidades para el emprendedorismo y la innovación.

Se concluirán biciesendas y en el Polideportivo Municipal se realizarán obras de mejoras en el sector destinado a la práctica del fútbol, mientras que en otros espacios municipales se realizarán instalaciones para nuevas actividades deportivas.

Se ampliará en la geografía urbana el concepto del Centro Comercial a Cielo Abierto, que implicará una remodelación integral de carácter estético-funcional de las veredas en nuevas cuadras de Av. San Martín y de calle Gurel , con bolardos, rampas de acceso en las esquinas y forestación.

Se concretará un ambicioso plan de ampliación del Complejo Museológico administrado por la Municipalidad, con la puesta en valor y apertura al público de la planta alta de Convento San Carlos.

También continuaremos las gestiones ante la Provincia para la reconstrucción del Paseo de la Libertad, el inicio de la Planta de Tratamiento de Efluentes Cloacales y la habilitación de la Sala de Terapia Intermedia del hospital local, tres obras esenciales para la calidad de vida de nuestra gente, y por supuesto para que se atiendan nuestros reclamos de más efectivos y móviles policiales en proporción a la población y movimiento de nuestra ciudad.

Asimismo proseguiremos las obras de cloacas en los barrios Bouchard, Díaz Vélez y Norte, dando continuidad a lo que fue una aspiración de décadas de los vecinos.

Se continuará con las charlas de RCP tendientes al objetivo de ser una ciudad cardioprotegida, se implementarán una campaña de detección de TEA en los distintos barrios y operativos de diagnóstico de HIV y se proseguirá con el enorme trabajo que la Secretaría de Salud y Preservación del Medio Ambiente viene desarrollando en lo relativo a detección y seguimiento de casos de COVID-19. También se pondrá en marcha una Unidad de Monitoreo de Enfermedades Emergentes y Ambientales.

Se llevará adelante una nueva ronda del Presupuesto Participativo, continuaremos con el desarrollo del Plan Estratégico y San Lorenzo seguirá participando activamente del Ente de Coordinación Metropolitana (ECOM), centrados en el Programa Red Tecnológica-Ambiental que implicará la transformación de la ribera del Arroyo San Lorenzo.

Se completarán obras de desagües pluviales y entubamientos, como por ejemplo en Bv. Urquiza a la altura de barrio Mitre, y mejoras de los drenajes de los barrios Bouchard y Rivadavia, se construirá una rambla peatonal en el sector costero y se transformará la calle Juan Manuel de Rosas con la inclusión de una rotonda en su intersección con calle San Juan.

Se finalizarán las obras de techado de las dársenas para ómnibus del Centro de Atención al Turista y se concluirá la infraestructura del predio en zona Oeste destinado a carnavales y grandes espectáculos públicos.

Se implementará un sistema más ágil y rápido para los trámites de habilitaciones de comercio.

Se continuará con los controles de medio ambiente, jardines de infantes, natatorios, comercios, confiterías bailables y geriátricos, con los programas de ayuda social en el marco de la difícil situación socioeconómica que vive parte de la población, con el apoyo a adultos mayores, emprendedores, escuelas e instituciones, con las reuniones del Consejo de Seguridad Ciudadana, con los programas de regularización dominial, con el ingente trabajo relativo a Niñez, con los operativos de tránsito y con el trabajo contra la Violencia de Género. Se intensificarán las tareas de Control Urbano junto a la policía provincial, se implementará una agenda cultural variada y plural, se proseguirá con un amplio programa de deportes y se avanzará con las políticas tendientes a lograr inversiones productivas, desarrollo comercial y turístico y empleo.

Esta síntesis sólo enumera algunas de las tareas que llevaremos a cabo durante 2022. Como intendente de todos los sanlorencinos, una vez más convoco a mis vecinos, a las instituciones de la democracia y a las fuerzas locales del trabajo y la producción a colaborar sin exclusión ni egoísmos en la construcción cotidiana de la ciudad de San Lorenzo, que pese a los contextos difíciles atravesados y presentes no pierde el rumbo ni el objetivo de ser cada día más una ciudad pujante, moderna, inclusiva y progresista, ejemplo en la Provincia y orgullo de sus habitantes. Muchas gracias.